



No. EXPEDIENTE
MICM-CCC-CP-2021-0020

Fecha de emisión: 10/09/2021

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **MICM-2021-00349**

Descripción: **Contratación de Servicios de Capacitación Programas “Aprender para Emprender” y “EMPRETEC”**

Modalidad de compras: **Comparación de Precios**

Datos del Proveedor

Razón social: **Centro de Altos Estudios JCP, SRL**

RNC: **131-77505-5**

Nombre comercial: **Centro de Altos Estudios JCP, SRL**

Domicilio comercial: **Calle H #6, Altos de Arroyo Hondo 2, Santo Domingo - REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-990-8946 / 849-354-8946**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **60 días**

Monto total: **2,360,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma
JOSE RAMÓN CORDERO
Director Administrativo
Nombre y Apellido


Firma
ANYELA LEDESMA
ENC. COMPRAS Y CONTRATACIONES
Nombre y Apellido

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	86101710	Capacitación a Docentes para el Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora en sus Espacios de Enseñanza para "Aprender para Emprender"	2	Unidad	1,180,000.00	1,180,000.00	0.00	00.00	0.00	2,360,000.00

Subtotal RD\$	2,360,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	2,360,000.00

Observaciones:

Servicios de Capacitación para el Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora en los Espacios Típicos de Enseñanza. - Aprender para Emprender Docentes.

Objetivo General de la Capacitación:

Desarrollar el comportamiento emprendedor implementando herramientas dinámicas que permitan estimular y fortalecer el espíritu emprendedor de docentes y estudiantes al tiempo que motiven, a estos últimos, a valorar el emprendimiento como opción de vida.

Resultado del desarrollo del programa de referencia: Docentes capacitados en los sistemas educativos a nivel nacional, que hagan que la cultura emprendedora sea una realidad en el pensamiento y las acciones tanto de los docentes como de los estudiantes, en todos sus niveles y modalidades educativas.

Esta iniciativa fortalecerá el ecosistema emprendedor del país desde la educación. La intención es formar educadores con vocación sobre el emprendimiento que puedan expandir una mentalidad y cultura emprendedora de alto impacto en todo el territorio nacional.

Objetivos específicos:

- Desarrollar y fortalecer la mentalidad y el espíritu emprendedor de los participantes.
- Presentar y utilizar herramientas para la ideación y construcción básica de un emprendimiento.
- Motivar la búsqueda de información, la identificación de oportunidades y la validación para el desarrollo de ideas e innovaciones a través de la educación.
- Estimular actitudes para el desarrollo del liderazgo emprendedor con conciencia y responsabilidad social.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma
JOSÉ RAMÓN CORDERO PICHARDO
Director Administrativo

Nombre y Apellido



Firma
ANYELA LEDESMA
ENC. COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nombre y Apellido

Descripción del Servicio y/o Entregable de la Capacitación

Coordinar y capacitar un mínimo de **100 docentes** en mentalidad y cultura emprendedora.

Posterior a la capacitación, los docentes podrán descubrir los talentos, fortalecer las habilidades emprendedoras y promover valores en sus estudiantes, de tal forma que estos puedan desarrollar proyectos, retomando los saberes y aportes de las otras disciplinas y sus conocimientos previos.

Convocatoria a participantes:

Se realizará una convocatoria abierta mediante un video (spot publicitario) con breve descripción del programa, los postulantes serán dirigidos a un formulario de inscripción preestablecido por el programa para captar un mínimo de 60 participantes por taller, para cumplir con **2 talleres para un total de 100 participantes mínimos a certificar**. Se debe permitir la participación de al menos 60 personas, considerando el nivel deserción en este tipo de capacitaciones.

Luego de evaluar los formularios se notificará mediante correos a los seleccionados y a los que queden para próximas ocasiones

Evaluación y Certificación a los participantes:

La empresa contratada deberá contar con un mecanismo de evaluación y validación de los contenidos suministrados que avalen el uso y aplicación de este en las aulas y/o espacios de enseñanza. El participante que culmine los procesos recibirá un certificado que avala el haber completado satisfactoriamente la capacitación en los tiempos establecidos.

Informes de avances físicos y financieros:

- Se debe presentar un plan de trabajo definitivo y validado por el equipo del MICM, incluyendo formulario de convocatoria y sport publicitario veinte (20) días luego de la firma del contrato, incluyendo si así lo estableciere el mismo, la factura correspondiente al monto de solicitud de pago establecido para esta etapa, juntamente con los documentos legales correspondientes al día.
- Un segundo informe que incluya el proceso de inducción y el desarrollo y conclusión del primer taller.
- Por último, un tercer informe final con el desarrollo completo de los dos talleres y sus evidencias.
- Estos deben estar documentados y consolidados con todas las evidencias correspondientes, tales como: los informes detallados, matrices, imágenes, capturas de listados de participantes con su fecha visible. Se deberá indicar en el listado de los participantes la provincia, el distrito y el centro educativo al que pertenecen cada uno, así como links de grabaciones, etc.

Duración del Servicio de la Capacitación:

La contratación tendrá una duración máxima de **cinco (5) meses** para la ejecución de los **2 talleres**, contados a partir de la firma del contrato.

Lugar de Trabajo

Territorio Nacional

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido

Metodología y Plan de Trabajo

El proveedor realizará reuniones periódicas con el MICM, a los fines de presentar la propuesta con el plan de trabajo, los contenidos y metodología de los talleres, informes de avances y final físicos y financieros de la capacitación con sus evidencias, y cualquier otro aspecto a solicitud de cualquiera de las partes.

Siempre se observará el fiel cumplimiento de una metodología participativa de la población objetivo y/o beneficiados de manera directa e indirecta con el capacitador(a), donde de la experiencia en la ejecución en una primera etapa sirva como retroalimentación para las etapas posteriores de la ejecución.

La unidad Ejecutora en el MICM para la coordinación e interacción con la entidad o persona contratada será la Dirección de Emprendimiento del Viceministerio de Fomento a las Mipymes. Para la comunicación entre las partes, se podrán usar las siguientes vías de comunicación: escrita, vía electrónica, telefónica o cualquier otro medio que ambas partes consideren oportuna.

El plazo máximo para el envío del informe final del desarrollo de esta capacitación será de 20 días calendarios, a partir de la realización de la Capacitación conforme al Cronograma de Entregables presentados en el plan de trabajo.

El Plan de Trabajo, el informe de avance y el informe final de esta capacitación deberán presentarse siempre en formato electrónico y físico, a través de la comunicación formal de entrega, el Proveedor entregará dos (2) ejemplares originales firmados y sellados con todas sus evidencias.

Los participantes deberán llenar un formulario de solicitud de inscripción previamente establecido por el Programa que contenga obligatorio los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Correo
- Número de contacto
- Cédula de identidad y electoral.
- Origen geográfico.
- Distrito escolar al que pertenece
- Materia que imparten en sus centros educativos
- Identificación del nivel académico en el que imparten docencia

La metodología de ejecución de los talleres Aprender para Emprender docente

- La realización de los talleres será inicialmente de manera virtual, mientras estemos en estado de emergencia por el COVID 19.
- El Proveedor deberá garantizar el quórum de los participantes en los diferentes talleres a impartir.

Descripción del Programa

Aprender para Emprender es un programa de capacitación para desarrollar comportamiento emprendedor en mentalidad y cultura emprendedora. Dentro de sus objetivos a desarrollar e implementar con los docentes están los siguientes:

- Motivar la búsqueda de información, la identificación de oportunidades y la validación para el desarrollo de ideas e innovaciones a través de la educación.
- Estimular actitudes para el desarrollo del liderazgo emprendedor con conciencia y responsabilidad social.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO





Firma

Nombre y Apellido





Firma

Nombre y Apellido

Dentro de este programa, se encuentra un diplomado especializado a docentes que es el Aprender Para Emprender Docentes, programa diseñado para generar mentalidad y cultura emprendedora desde los espacios típicos de enseñanza y aprendizaje. Se enfoca en la formación de formadores, dotándolos de conceptos, herramientas y dinámicas para estimular el comportamiento emprendedor.

En esta modalidad, tenemos dos objetivos que son los siguientes:

- Desarrollar y fortalecer la mentalidad y el espíritu emprendedor de los participantes.
- Presentar y utilizar herramientas para la ideación y construcción básica de un emprendimiento.

Busca generar capacitaciones en los sistemas educativos que hagan que la cultura emprendedora sea una realidad en el pensamiento y las acciones de nuestros docentes y estudiantes, en todos sus niveles y modalidades educativas.

Esta iniciativa fortalecerá el ecosistema emprendedor del país desde la educación. La intención es formar educadores con vocación sobre el emprendimiento que puedan expandir una mentalidad y cultura emprendedora de alto impacto en todo el territorio nacional.

Detalle de los entregables esperados.

Los entregables esperados, se especifican a continuación:

1. Presentación de un **Plan de trabajo** con el contenido del taller, y ejercicios y/o dinámicas que permita evaluar a los participantes, si se lograron el objetivo de la capacitación.
2. **Dos (2) informes remitidos por el Proveedor (Informe intermedio e Informe final), que deberán contener mínimamente, lo siguiente:**
 - Agenda de cada taller
 - Certificados de los/las facilitadores
 - Un (1) listado de asistencia de los participantes en cada uno de los talleres.
 - Foto grupal-captura de pantalla y fotos de las actividades, destacando en forma prominente la publicidad/banner del proyecto.
 - Evaluaciones de los participantes a los talleres (organización, contenidos, facilitadores, otros)
 - Evaluaciones del taller y resultados de las capacitaciones por el Proveedor

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Capacitación a Docentes para el Desarrollo de Mentalidad y Cultura Emprendedora en sus Espacios de Enseñanza "Aprender para Emprender"	Territorio Nacional	2 Talleres	13/04/2022 10:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



 Firma

 JOSÉ RAMÓN CERDA

 Director Administrativo

 Nombre y Apellido



 Firma

 ANYELA LEDEZMA

 ENC. COMPRAS

 Nombre y Apellido